

**ACUERDOS DEL CTC, 8 DE OCTUBRE DEL 2009**  
**San Cristóbal de las Casas, Chis.**

**I. Lectura de acuerdos anteriores y pendientes.- Ma. Eugenia Muñoz**

Se dio lectura a la lista de acuerdos pendientes de CTC de este año y no hubo ningún comentario al respecto.

**2. Presentar nuevo sistema de solicitudes de permisos en línea y las solicitudes de permisos recibidas (Comisión, licencia y año sabático). Dora Ramos**

**ACUERDO**

- I. *Se presentó el nuevo sistema de solicitudes de permisos, comisiones, licencias y año sabático en línea. La DDI enviará el vínculo de la página web donde se encuentra el sistema para que los integrantes del CTC puedan verificarlo y enviar recomendaciones **antes del 29 de octubre**, de manera que la DDI pueda darle difusión y comenzar a utilizarlo a partir de noviembre.*
- II. *Para los casos de solicitud de sabático se pedirá anexar la carta de aceptación de la institución receptora.*
- III. *Se aprobaron las siguientes solicitudes:*

Nombre	Solicitud	Fecha
Carmen Guadalupe Fernández Casanova	Comisión académica con goce de sueldo	28/sep al 27/nov 2009
Isidra Ocampo Guzmán	Licencia sin goce de sueldo	16/sep al 31/dic 2009
Guadalupe del Carmen Álvarez Gordillo	Año Sabático	1/feb/2010 al 31/ene/2011

- IV. *La Dirección del Posgrado revisará la solicitud de cambio de adscripción de Nuria Torrescano Valle y de licencia sin goce de sueldo de Violette Geissen y en el siguiente CTC de diciembre se dará respuesta a estas solicitudes.*

**3. Envío de comentarios al CONACYT del EPA (Dora Ramos) (23 de enero, 2009) Punto informativo**

Se informó de la respuesta dada por CONACYT a la apelación de ECOSUR relativa a las tres observaciones hechas al EPA, a saber: a) Conteo de sabático para funcionarios en ECOSUR, b) Uso de recursos fiscales durante el sabático o comisiones y c) Mantener las categorías del personal de investigación D y E. Al respecto, CONACYT aceptó las 2 primeras, pero no mantener las categorías de investigador D y E del EPA. Se informó también que no se solicitó formalmente a la Junta de Gobierno este último cambio en 2009, porqué en el 2010, de

acuerdo con la nueva Ley de Ciencia y Tecnología se deberán hacer más cambios en el EPA, por lo que se solicitará en próximo año.

**4 Informar sobre la versión inicial de la Mesa de Regalos (Dora Ramos) (Acuerdo del 12 de junio, 2009. Punto 4)**

Dora Ramos informó que el sistema ya está disponible, que por el momento está enfocado a tres áreas: SIBE, Difusión e Informática y que posteriormente podrán integrarse los Laboratorios, Administración, Colecciones, el laboratorio de fotografía y los jardines botánicos entre otros. Se aclaró que este apoyo no condiciona la carta institucional, pero se pide a los responsables de proyectos que se tome en cuenta al momento de solicitar recursos.

**ACUERDO**

*V. En la segunda reunión del CTC del 2010, aproximadamente en el mes de marzo, se entregará un informe de evaluación y se solicitará al CTC definir las siguientes áreas que recibirán regalos.*

**5. Informar sobre avances para generar el CV para evaluación de categoría en forma más automatizada (Dora Ramos) (acuerdo del 23 de enero, 2009). El objetivo es coordinar información entre CVU y carpeta de evaluación de ECOSUR. Punto informativo**

Se informó que a partir del 2010 la DDI utilizara la información del CVU para la evaluación de categoría, mismo que deberá ser actualizado por todo el personal. De esta manera, bastará con mantener actualizado el CVU para ser evaluado y no se tendrá que llenar dos veces el currículum vitae en formatos distintos.

**6. Medidas para el cierre del año en el capítulo 1000 y explicación del segundo recorte presupuestal. (Nelson González) (Acuerdo del 23 febrero, 2009. Punto 6). Revisar opciones de medidas que incluyen: pagos de jubilaciones, estímulos, impuestos y otras opciones. Punto informativo.**

Se informó de la resolución del segundo recorte de julio que, junto con el primero decretado en mayo, suman un total de \$3.3 millones, así como de que existe la posibilidad de un tercer recorte, que implicaría no contar con la ministración del último trimestre del año para los capítulos 2000 y 3000 (gasto corriente).

Se presentaron cuatro alternativas para terminar el año en cuanto al capítulo 1000 (referente a sueldos, salarios y prestaciones). En todas ellas se menciona una disminución del pago de estímulos y no pagar el ISR del aguinaldo. En función de los pagos de finiquitos por jubilaciones, la disminución del pago de estímulos podría variar de 1 a 3 meses.

La Dirección General informará de la opción seleccionada.

### **7. Explicar las perspectivas del presupuesto para el 2010. Nelson González.**

Se informó de la propuesta que presentó la Presidencia de la República a la Cámara de Diputados. Conforme a lo solicitado a Hacienda, se tendría 4.9% de aumento en el presupuesto del 2010 comparado con el asignado originalmente en el 2009 y un aumento real de 2.11% comparado con el presupuesto ejercido en este año. En cualquier caso, al considerar la inflación, se estaría por debajo del presupuesto recibido el presente año y todavía falta saber si el Congreso aprobará este presupuesto. Este es un problema general en todos los Centros del CONACYT.

No se podrán destinar los recursos de plazas vacantes para estímulos y sólo se dará el recurso autorizado para esta partida (que en el 2009 fue de 14 millones). La utilización de las plazas vacantes para el pago de estímulos generó una falta administrativa ante Hacienda. Las plazas nuevas están congeladas y hay 42 plazas vacantes que, de ocuparse, necesitarían 82 millones de gasto operativo, que no se recibirá. Algunos de los datos presentados se incluirán en una presentación que dará la Dirección General por videoconferencia el próximo 15 de octubre.

### **8. Explicar las perspectivas para el 2010 sobre los estímulos. (Esperanza Tuñón). Ante las condiciones para asignación de estímulos autorizados, revisar alternativas por ejemplo: desempeño sobresaliente.**

Se informó que el MIIDE no ha cambiado desde 2003 y que la Dirección General considera injusta e inequitativa la forma actual de asignación de estímulos, porque incentiva actividades aisladas y logros individuales, no considera el desempeño integral base del personal y no permite diferenciar el salario del estímulo.

La propuesta es introducir un componente de evaluación integral y, a mediano plazo, hacer una revisión de los criterios de asignación de estímulos alineándolos con los objetivos y compromisos institucionales. Se requiere generar espacios de discusión con participación de la comunidad académica y administrativa, CET, sindicato y CTC para lograr consensos, ideas y participación.

Las ventajas de la evaluación integral para acceder a la bolsa de estímulos, serían que se tendría un programa de estímulos más justo para reconocer el desempeño sobresaliente, habría un mayor impacto en el cumplimiento de los indicadores institucionales y se incentivarían las actividades sustantiva de la institución.

### **ACUERDO**

- VI. *Se propone que antes del próximo CTC (4 diciembre) se analicen los posibles mínimos o desempeño integral de todo el personal de ECOSUR y que sobre esa base se hagan los posibles escenarios y corridas para ver quiénes, cuántos y cuánto se alcanzaría de estímulos.*
- VII. *La DG hará una presentación por videoconferencia el 15 de octubre, para informar a toda la comunidad de la utilización del desempeño integrar dentro de la convocatoria de estímulos e invitará a participar con ideas para definir estos mínimos.*

**9. Avances sobre comité de recursos externos (Overhead), fondo institucional y formato para ingresos de recursos externos a ECOSUR. (Acuerdo del 23 de enero, 2009). Punto 5 Nelson González.**

Se explica un nuevo procedimiento para registrar las solicitudes de recursos externos y se informa que todos los proyectos deberán considerar, sobre su costeo real, 10% para estímulos por gestión y participación en el proyecto y para aquellas fuentes de financiamiento que permitan overhead, 10% para gastos indirectos y 10% para capitalizar el fondo institucional.

**ACUERDO**

*VIII. Se aprueba iniciar la aplicación piloto de este nuevo mecanismo y formato de registro de proyectos externos. La DA enviará el vínculo de la página web donde se encuentra el sistema para que los integrantes del CTC puedan verificar el sistema y enviar recomendaciones antes del 15 de noviembre, de manera que se hagan los ajustes necesarios y el formato se aplique a todo nuevo proyecto a partir de enero 2010.*

**10. Propuesta de acciones orientadas a reestructuración académica. Juan Jacobo Schmitter y Esperanza Tuñón.**

Se presentó una propuesta de reestructuración de dos líneas del área de Conservación de la Biodiversidad y se dio a conocer que los Departamentos no cubren a cabalidad sus funciones debido a que éstas exceden las capacidades y presupuestos y a que las circunstancias territoriales y la distribución de las y los investigadores en las sedes, dificultan la discusión académica en Departamentos. Además se explicó que las condiciones de organización matricial de ECOSUR hace muy grande la cantidad de personal en actividades administrativas (20% de los investigadores tienen carga administrativa).

Se propuso:

- Desaparecer los Departamentos;
- Que los Directores de Área coordinen directamente las líneas de investigación;
- Que la discusión académica, el intercambio de experiencias y la conformación de redes se aborde a partir de la definición cíclica de cinco grandes programas de investigación a partir de problemas pertinentes de la frontera sur definidos en un debate académico.
- Que en el CTC participen 13 Directores: tres de Área, cinco de Unidad y los de Posgrado, Vinculación, Desarrollo Institucional, Dirección de Administración y Dirección General.
- Que en el CD participe un investigador por cada Área Académica o se busque que entre los Coordinadores de Posgrado por Unidad estén representadas las 3 Áreas Académicas.

**ACUERDO**

- IX. Las líneas de investigación se mantienen como están y no desaparecen en este momento los Departamentos.*
- X. Iniciar un proceso de revisión y discusión que dé como resultado una nueva estructura académica, a más tardar en junio del próximo año. Esta discusión la generarán los Directores de Área y ellos presentarán los primeros resultados de esta discusión en el próximo CTC de diciembre.*

## **11. Asuntos Generales.**

### **11.1. Puertas Abiertas. Institucionalización del evento (Jorge León).**

Pendiente para el CTC de diciembre

### **11.2. Celebración 35/15. Revisión de la agenda del día.**

Se llevará a cabo la celebración del 35/15 Aniversario de ECOSUR el 20 de octubre a partir de las 9:30 hrs, se hará por videoconferencia y tendrá el siguiente programa:

1. Presentación del quehacer de ECOSUR en los últimos 15 años.
2. Presentación del nuevo video institucional.
3. Entrega de medallas conmemorativas a trabajadores de ECOSUR.
4. Entrega de premio al Desarrollo Institucional de ECOSUR.
5. Entrega de premio al trabajador del año.
6. Brindis.

### **11.3 Grupo de apoyo al personal de investigación para la organización de eventos académicos (José Ernesto Sánchez).**

#### **ACUERDO**

*XI. Se formará un grupo coordinador para la organización de eventos académicos, Dora Ramos y José Ernesto Sánchez presentarán en la reunión del CTC de diciembre, una propuesta de quienes podrían formar este grupo.*

### **11.4 Propuesta para el ahorro de combustible en ECOSUR (Edi Malo).**

#### **ACUERDO**

*XII. En diciembre Esperanza Tuñón presentará un paquete de propuestas para enfrentar la crisis y en ella se incluirá la propuesta de ahorro de energía que se presentó.*

### **11.5 Dificultades de la Pagina Web Institucional.**

Juan Jacobo Schmitter mencionó las dificultades de navegación, los énfasis equivocados, los textos invisibles para google, etc. Además, aclaró la necesidad de separar en la BDI de las verdaderas contribuciones científicas de los trabajos divulgativos o no arbitrados.

Carmen Pozo añadió que también se debían separar las tesis dirigidas de las asesoradas.

La sesión terminó el mismo día a las 20:00 hrs.

Acuerdos elaborados por Ma. Eugenia Muñoz  
Revisado por Dora Ramos, Esperanza Tuñón y el CTC